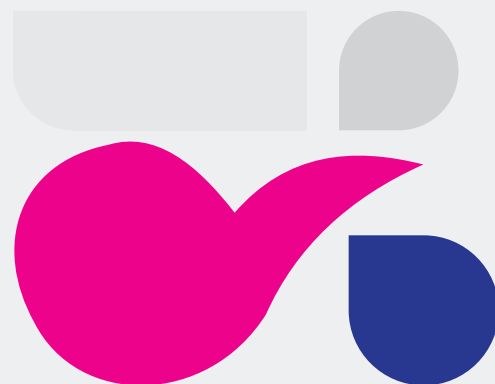




Columnas NACIONALES

7 de junio 2025

Mexiquense vota,
es justo



BAJO RESERVA

La nueva misión de Rosa Icela y Mario

::::: Luego de estrangular a la Ciudad de México durante 23 días, la CNTE finalmente levanta su plantón, pero la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, y el de Educación, **Mario Delgado**, no tuvieron respiro para festejar, puesto



Mario Delgado

que la presidenta **Claudia Sheinbaum** les encargó una nueva misión. Al anunciar su retiro y el fin del paro de labores, los maestros advirtieron que seguirán a la mandataria "a donde quiera que vaya" y le van a hacer protestas en sus actos públicos. Los titulares de Segob y SEP son los responsables de desactivar esa amenaza centista, sin cambiar la posición del gobierno: "mejorar el esquema de pensiones, sí; derogar la ley del ISSSTE de 2007, no". Con ese pequeño margen de negociación tendrán que operar ambos funcionarios. Veremos si logran evitar momentos incómodos en las giras presidenciales.

Hasta que el dinero los separó

::::: Nos cuentan que por primera vez en mucho tiempo, haya sido intencional o no, el gobierno logró dividir a la combativa CNTE, cuyas secciones sindicales tradicionalmente han cerrado filas para presionar a los gobiernos. En esta ocasión, la oferta de 800 millones de pesos a la más poderosa de las secciones, la 22 de Oaxaca, generó una fractura en la coordinadora. Los líderes oaxaqueños aceptaron la oferta y comenzaron a retirarse del plantón del Zócalo desde el sábado pasado, un día antes de la elección judicial. Pero la CETEG, de Guerrero, y las secciones de Chiapas, Baja California y Zacatecas se negaron a terminar la protesta y acusaron a la 22 de "vender" el movimiento. Por eso radicalizaron las manifestaciones esta semana. Sin embargo, nos aseguran, Oaxaca sigue siendo la más fuerte y al final no les quedaron fuerzas a las demás para sostener el paro. El dinero los separó.

El balde de agua fría de la OEA

::::: En donde cayó como balde de agua fría el informe preliminar de la misión observadora de la Organización de Estados Americanos fue en la Cancillería mexicana. En este espacio le comentamos que el gobierno mexicano estaba muy optimista de que comenzaría una nueva era en la relación con la OEA con la salida de **Luis Almagro** como secretario general y la llegada del surinamense **Albert Ramdin**. Se les olvidó que la misión de observadores estaba ya desplegada para vigilar el proceso de elección de jueces y que no había modo de que se hicieran de la vista gorda al ver todas las falencias que los críticos del proceso habían señalado repetidamente desde el principio. ¿Regresarán a la mañanera las acusaciones de "imperialista" a la OEA que se vieron varias veces en el sexenio anterior?

Plantón a Noroña, ¿por lengualarga?

::::: Nos cuentan que el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, presumió hace unos días que ayer lo visitaría en su oficina el embajador de Estados Unidos, y hasta se burló de sus críticos con un: "Se van a morir". Pero el jueves por la noche, don **Ronald** le avisó mediante oficio que no asistiría a la Cámara Alta. El morenista guardó silencio en sus redes y muchos senadores, incluso oficialistas, comentaron en pasillos que la exhibida que le pusieron los panistas a don Gerardo por usar términos escatológicos contra **Donald Trump** en sus redes sociales habría pesado en la decisión. ¿Será que por lengualarga lo plantaron?

EL CABALLITO

El recuento de las pérdidas, tras el retiro de la CNTE

:::: Apenas comenzó el retiro del plantón de la CNTE, que desde hace tres semanas mantenía en el Zócalo y calles aledañas al primer cuadro de la Ciudad, autoridades de la CDMX se reunieron con comerciantes y empresarios del Centro Histórico para escuchar sus peticiones.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Fadlala Akabani

En la reunión se vio al subsecretario de Gobierno, **Fadlala Akabani**, y al titular de la Autoridad del Centro Histórico, **Carlos Cervantes Godoy**. Nos cuentan que el objetivo es impulsar la reactivación económica, el comercio, la seguridad y la limpieza en este punto de la capital, sobre todo ahora que inició junio, mes del orgullo

LGBT+ y que atrae un importante número de turistas a la Ciudad por la serie de actividades que realiza la comunidad. Todo indica que después de varios llamados de auxilio de parte de los comerciantes, por fin las autoridades abrieron la puerta al diálogo.

La defensa de Laureano

:::: Desde hace algunos días vecinos de la colonia Tlacoquemécatl iniciaron la defensa de *Laureano*, un árbol de más de 100 años que, a decir de los vecinos, se encuentra en riesgo de ser talado debido a que se ubica justo frente a un predio en el que se construye un edificio de departamentos. La alcaldía Benito Juárez, que gobierna el panista **Luis Mendoza**, aclaró que no ha otorgado un solo permiso para tocarle una hoja al ejemplar, especie Laurel de la India, ubicado en Miguel Laurent 48, y de paso llamó a los actores políticos a abstenerse de oportunismos y desinformar a la ciudadanía. El caso de *Laureano* no es el primero de este tipo, apenas en 2023 vecinos de la colonia Del Valle salieron en defensa de *Eugenio* ante la amenaza de que el fresno fuera talado por una inmobiliaria. Entonces, no sólo se logró salvar a *Eugenio*, sino que también fue declarado Patrimonio Natural y Cultural de la CDMX.

Fin de semana, ¿sin bloqueos?

:::: Tal parece que este fin de semana será literalmente de descanso para los capitalinos y las miles de personas que a diario transitan por la CDMX, y que desde hace tres semanas padecen las manifestaciones y el plantón de la CNTE y al que esta semana se sumó el bloqueo de estudiantes de Chiapas en uno de los principales cruces viales de la Ciudad, en Insurgentes y Reforma. Ayer, los maestros avanzaron con el retiro del campamento que tenían en el Zócalo, mientras que los normalistas de Chiapas se mudaron a la plaza Santo Domingo, por lo que todo parece indicar que por lo menos este fin de semana las personas podrán circular libremente. La pregunta es si se trata sólo de un respiro o será que los capitalinos tendrán que seguir aguantando los bloqueos, gastando dinero y tiempo extra para poder llegar a sus trabajos o escuelas.

TRASCENDIÓ

Que ante la premura de la programación de los eventos que tuvo ayer la presidenta **Claudia Sheinbaum**, funcionarios fungieron como los conductores de los actos. En Ixtapaluca, Estado de México, en la asamblea del programa Salud Casa por Casa, el subsecretario de Bienestar, **Jesús Valencia**, se encargó de presentar a los asistentes y oradores. Más tarde en Temixco, Morelos, la secretaria de las Mujeres, **Citlalli Hernández**, fue la maestra de ceremonias en la inauguración del Centro Libre para las Mujeres. Los dos actos se programaron apenas el jueves, tras la cancelación de los eventos de Tlapa de Comonfort, Guerrero.

Que frente a los números que arroja la estrategia de seguridad oficial, coordinada por **Omar García Harfuch**, con más de 20 mil detenciones y una reducción de 27 por ciento de homicidios dolosos hasta mayo de 2025, ahora se pondrá también especial atención al sistema penitenciario, donde casi la mitad de las 275 cárceles tiene sobrepoblación, por lo que se contempla ampliar la infraestructura como parte de un plan integral que incluye los proyectos de Papantla y el penal que cedió Durango a la Federación como cartas viables para aliviar la presión en esa área.

Que quien explotó ayer con tono fuerte fue la alcaldesa de Los Ángeles, **Karen Bass**, quien acusó a las autoridades federales del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas estadounidense de “sembrar el terror” con su operación para aprehender a 44 personas en esa ciudad, lo que motivó por lo menos un enfrentamiento en el que los policías usaron granadas aturdidoras. Ya son palabras mayores.

Que hablando de los vecinos, parece que al presidente de EU, **Donald Trump**, no se le ha bajado el coraje después del día de cruce de acusaciones con **Elon Musk**, quien abrió por X una rendija para hacer las paces. Sin embargo, el jefe de la Casa Blanca cerró toda posibilidad de hablar por un buen tiempo con el dueño de Tesla y de hecho se negó a tener una llamada telefónica programada para ayer mismo, todo con el mundo pendiente en vilo. —

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



NUBLADO pinta el fin de semana para la gobernadora de Guerrero, **Evelyn Salgado**, y la alcaldesa de Acapulco, **Abelina López**, pues desde la **Segob** ya les advirtieron que le bajen varias rayitas a su bronca.

MÁS ALLÁ del posible uso ilegal de recursos, el asunto está haciendo olas en las disputas al interior de **Morena**, pues, para nadie es un secreto que Abelina es parte del grupo político de **Marcelo Ebrard** y adversaria de la gobernadora y su papá, el senador **Félix Salgado**.

LA ALCALDESA aspira a ser candidata a la gubernatura y siente que la andanada en su contra es para descarrilarla.

Y CON una situación de violencia muy complicada en todo Guerrero y especialmente en Acapulco, lo que menos se necesita ahora es un pleito político que, además, ¡es interno!

• • •

CUENTAN que dentro de **Morena** causó desde sonrisas hasta risotadas la petición de **Andrés Manuel López Beltrán** de que no le digan "**Andy**", diminutivo con el que se le conoce en la **4T** desde pequeño.

PORQUE el tema no es cómo le dicen, sino la manera en la que afrontó su prueba de fuego en **Durango** donde resultó contraproducente su neced..., su empeño de poner a **José Ramón Enríquez** como candidato en la alcaldía de la capital para luego hacerlo gobernador.

RESULTA que Enríquez es visto por el actual gobernador, el priista **Esteban Villegas**, como su peor enemigo, de ahí que se tomó el asunto como una afrenta personal luego de que fue muy colaborativo con **Claudia Sheinbaum**.

PARA COLMO, se dice que Enríquez no es bien visto en **EU**, pues se le ubica como el aspirante de "**Los Doctores**", un grupo de morenistas que estaban en el Senado en la anterior legislatura que tiene entre sus amistades a **personajes** que huelen –y fuerte– a **huachicol**.

• • •

LA EJECUCIÓN del presidente municipal de Tacámbaro, **Salvador "Chavo" Bastida**, se da en medio de una disputa de más de cinco años entre el **Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)** y el grupo de **Los Viagras**.

EN NOVIEMBRE se supo que el edil, quien fue priista durante décadas y llegó al cargo como candidato de la **4T**, era investigado en la **FGR** por supuestos nexos con el **CJNG**.

YA SE VERÁ a dónde llevan las pistas del asesinato de Bastida, pero todo apunta a que se trata de un episodio más de la guerra entre cárteles en **Michoacán**.

• • •

TAL PARECE que no fue casual la filtración de que **Elon Musk** aumentó su consumo de drogas, como la **keta-mina**, durante la campaña de **Donald Trump**.

ANTE la versión de que el Presidente culpa a las drogas por el pleito con el magnate, hay quienes ven una cortina de humo para ocultar las verdaderas razones de su trueno, entre ellas el rechazo de Musk a la iniciativa fiscal que llevaría a un alto **endeudamiento público**.

FRENTE POLÍTICOS

1. Ficticios. En Chiapas, la inseguridad no se combate, se disfraza. El secretario de Seguridad, **Óscar Aparicio**, decidió enfundarse en un traje táctico sacado de *Call of Duty*, con casco, máscara, chaleco y rifle, como si de verdad saliera al campo de batalla. Mientras tanto, los policías reales patrullan con lo mínimo y enfrentan al crimen organizado con más miedo que equipo. **Eduardo Ramírez**, gobernador, aplaude el show sin preguntarse por qué los homicidios y desapariciones siguen al alza. Y **Jorge Luis Llaven**, fiscal estatal, ¿se va a disfrazar como Dos Caras, de la saga de Batman? Ficción costosa, resultados nulos.

2. ¡Ja! Alejandro Alito Moreno, reelecto líder del PRI, dice que no permitirá que Morena le robe más alcaldes. Pero si el tricolor ya es más sala de espera que partido. 39 alcaldes electos por otras siglas ya tienen su *selfie* con chaleco guinda. ¿Presión? No hace falta. Morena no los dobla, los seduce. Y mientras **Alito** reparte culpas al gobierno federal, el PRI pierde fuerza. El partido no se desmorona, se entrega con carta de recomendación. Deberían dejar de quejarse y empezar a dar las gracias por los que aún no se van.

3. ¿Conflicto de interés? La exprocuradora federal de Protección al Ambiente, **Blanca Alicia Mendoza Vera**, quien formó parte del gobierno pasado, ahora es la socia fundadora y directora de Mendoza Vera Abogados. Ofrece sus servicios como especialista en derecho fiscal, administrativo, disciplinario y, por supuesto, ambiental. Comparte despacho con su hija **Blanca del Carmen Martínez Mendoza**, también exfuncionaria. Sin duda, tienen información privilegiada, pero la Ley Federal de Austeridad Republicana no aplica, pues ya no hay prohibición para ocupar puestos en empresas que hayan supervisado o regulado. Vaya suerte la de ellas.

4. Doble personalidad. **Isael Nieto Pliego**, exsecretario de Seguridad en Cuautla, Morelos, cayó por conducir una moto robada. Sí, el mismo que ya había sido destituido en 2020, que fue reincorporado en 2023 por el alcalde **Rodrigo Arredondo** y que volvió a salir por la puerta trasera tras la detención de su hermano, vinculado a La Unión Tepito. Ahora, lo agarran con una Yamaha con reporte. No pudo acreditar su posesión, pero sí su reincidencia. Seguridad pública a la mexicana: el que cuida, también roba. Y luego preguntan a la gobernadora **Margarita González** por qué Cuautla arde.

5. Atención cabal. Cuidar a la población más desvalida es la divisa y **Ariadna Montiel**, titular de la Secretaría de Bienestar, lo aplica a cabalidad. **Montiel**, acompañada de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, lanzan el programa Salud Casa por Casa en Ixtapaluca, que busca fortalecer la prevención, la atención médica y dar seguimiento a enfermedades en el primer nivel de atención. Tras el diagnóstico, lo que sigue es atender a los más vulnerables: equipos de médicos, enfermeras y servidores de la nación recorrerán calle por calle. La salud es primero.



Sacapuntas

PLANTEA ACUERDO PERMANENTE



MARCO
RUBIO

► Varias aristas tiene el acuerdo que propondrá la presidenta **Claudia Sheinbaum** al secretario de Estado de EU, **Marco Rubio**, quien visitaría México en próximos días. De entrada, busca trato preferencial para nuestro país en materia de aranceles, incluyendo exención de los aplicados al acero y al aluminio. También dejar claros los términos de la relación bilateral en seguridad, migración y comercio. Ello, para no depender de las decisiones que se toman cada semana en Washington.



RONALD
JOHNSON

CANCELA REUNIÓN
CON NOROÑA

► De última hora el embajador de Estados Unidos, **Ronald Johnson**, canceló la reunión que tenía programada con el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**. El encuentro estaba pactado a las 10:00 horas de ayer, pero la noche del jueves, la embajada estadounidense notificó al legislador que el diplomático no asistiría.



ARTURO
ÁVILA

ÁVILA,
EMPRESARIO
CONOCIDO

► Ningún secreto es que el vocero de la bancada de Morena en San Lázaro, **Arturo Ávila**, es un empresario, e incluso la presidenta Sheinbaum destacó que el legislador "nunca lo ha negado", por lo que confió en que aclarará las noticias sobre sus propiedades. Eso sí, recomendó estar tranquilos porque "todavía falta para 2027, no coman ansias".



LUZ ELENA
GONZÁLEZ

AGILIZAN
TRÁMITES

► Activó la Secretaría de Energía, a cargo de **Luz Elena González**, una nueva etapa de atención para agilizar trámites. Por ejemplo, se puede ratificar ante la Comisión Nacional de Energía el interés para continuar asuntos que quedaron pendientes de resolver en la CRE. Y puso una ventanilla única para realizar diversas diligencias y consultas.



REGINALDO
SANDOVAL

PETISTAS PEGAN
A MORENA

► El PT se está encargando de hacer ver a Morena como el derrotado en la elección de Veracruz. El coordinador petista en San Lázaro, **Reginaldo Sandoval**, acusó que la exclusión de su partido en la alianza Morena-PVEM en la entidad, derivó en la pérdida de 36 importantes municipios. "Si hubiéramos ido juntos... hubiéramos barrido", dijo.



JORGE ÁLVAREZ
MÁINEZ

MC, EL QUE MÁS CRECIÓ

► Hablando de la elección en Veracruz, el gran ganador resultó ser el dirigente de Movimiento Ciudadano **Jorge Álvarez Máinez**. Sin hacer tanta bulla, el líder naranja colocó a su partido como la segunda fuerza política de la entidad: triplicó el número de votos obtenidos, al alcanzar casi 600 mil, para quedarse con 41 municipios.



ELON MUSK

DUELE MÁS UNA PATADA
EN EL BOLSILLO

► **Elon Musk** mandó a intermediarios para buscar una tregua con el presidente de EU, **Donald Trump**, tras el pleito que protagonizaron el jueves en redes sociales. El mandatario dice que no hablará con el dueño de Tesla, pero éste insistirá. Y es que en las dos horas que duró el *agarrón*, el magnate perdió 34 mil millones de dólares.

ROZONES

› Noroña, sin foto

Quien se quedó vestido y alborotado fue el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, pues la visita que haría al órgano legislativo el embajador de Estados Unidos en México, **Ronald Johnson** ayer, no se realizó. Noroña había anunciado el encuentro un día antes, cuando dijo en su canal de YouTube: “Se van a... morir, ¿a que no saben quién viene este viernes aquí a la oficina?” Pero horas más tarde informó que la visita se canceló. Y no faltaron los maliciosos que pensaron que el diplomático no quiso tomarse la foto con quien en días pasados arremetió en contra de la administración de **Donald Trump**, como ocurrió el 26 de noviembre, cuando sugirió que México le impusiera aranceles a Estados Unidos “hasta que dejen de consumir drogas y exportar ilegalmente armas a nuestra patria”. Y hay otros más maliciosos todavía, que creen que la visita del embajador no se canceló, sino que Noroña se aceleró al anunciarla, cuando aún no estaba confirmada. ¿Será?

› Furia contra la OEA

Nos adelantan que no tardarán en aparecer las voces de figuras del oficialismo, quienes se lanzarán con todo contra la OEA por su informe preliminar sobre la elección judicial del pasado domingo. El organismo internacional acordó no recomendar que en otros países se replique el modelo que se aplicó en México, por la baja participación, la politización del proceso, el apresuramiento con que se hizo y, lo más grave, la cercanía de los nuevos jueces con el Gobierno. Desde ayer, varios simpatizantes de la 4T despotricaron en las redes sociales en contra del “derechizadismo” organismo, por las conclusiones que expuso. Pero la mayoría de las figuras de relevancia se reservaron su opinión ante un informe que los agarró en pleno fin de semana. Los integrantes de la Misión de Observación estuvieron en México, realizaron su trabajo y ayer expusieron lo que vieron. Pero las verdades de la OEA causaron molestia entre los cuatroteístas, lo cual se reflejará en los próximos días. Pendientes.

› Dique norteño a Morena

Nos recomiendan no pasar por alto el hecho de que, las recientes elecciones en Durango consolidaron el dique en que se ha convertido el norte del país para Morena. El guinda no logró su objetivo de conquistar la capital de la entidad y perdió 8.3 por ciento de los votos que había obtenido en 2022. A lo anterior se suman los resultados del año pasado en Zacatecas, en donde el PAN le arrebató los municipios conurbados de la capital y de Fresnillo. Chihuahua es gobernado por el blanquiazul, en donde **Maru Campos** encabeza una exitosa administración. Nuevo León está en manos de MC, con **Samuel García** a la cabeza, y Coahuila tiene un mandatario priista, **Manolo Jiménez**, cuya cuestionada gestión no la ha sabido canalizar el morenismo. La siguiente escala antes de las elecciones intermedias de 2027 es en esta entidad, en donde el próximo año se elegirán diputados locales. No se ve por dónde, nos dicen, el oficialismo pueda romper el dique. Y fracturado, menos. Uf.

› Votos orgánicos

Y fue la exministra de la Corte **Olga Sánchez Cordero**, la que felicitó en las redes a su hija **Paula García Villegas**, quien contendió por un asiento en la Corte, aunque al final no logró quedar entre las primeras cinco. “Al concluir el proceso de la elección judicial quiero felicitar a mi hija Paula, quien hizo, en voz de los expertos, la mejor campaña. Como todo lo que hace, dejó todo su ser en la campaña. Así es Paula. Los 1,388,454 votos que obtuvo fueron orgánicos, ganándose la confianza de la gente que la apoyó”. Hay algunas cejas levantadas por la mención de los “votos orgánicos”, sobre todo en el contexto de la polémica por el uso de los acordeones y la correspondencia que, se dice, hay entre los nombres que venían en algunos de ellos y los candidatos que ganaron. Como sea, para limar cualquier astilla, nos comentan, la hoy legisladora también aprovechó para felicitar a las y los nuevos ministros.

› No los quieren peleados

Y no sólo en Estados Unidos sino también aquí en México hay quien se siente mal con el hecho de que **Donald Trump** y **Elon Musk** hayan roto su alianza de poder y se hayan dado hasta con la cubeta y además en las benditas redes. Resulta que aquí, el actor **Eduardo Verástegui**, quien es sabido, aspira a crear un partido político con ideología de derecha extrema, publicó en las redes un largo texto, si se considera que la red social X suele caracterizarse por los mensajes cortos, en el que señala: “...la división es precisamente lo que busca el enemigo: debilitar la causa, retrasar la misión, romper el impulso. Juntos, guiados por la verdad, el respeto, el amor, y con Dios siempre en el centro, son imparables. Separados, el mundo pierde algo irremplazable. No se trata de poder. Se trata de lo que pueden construir juntos por el bien de la humanidad. Lo que pueden inspirar. Lo que pueden proteger. Lo que pueden restaurar”. ¿Qué tal?

› Sin acuerdo en la bolsa

Y hablando de cosas que ocurren en Estados Unidos, pero afectan a México, nos cuentan que con una foto con el Capitolio de fondo en la que aparecen muy sonrientes, los integrantes de la comisión de senadores que viajó a Washington para tratar de impedir que se graven las remesas, terminaron ayer esa chamba. Hasta el momento no está claro que ésta cumplirá con el objetivo buscado, es decir, que al final no se aplique el impuesto que afectará a miles en nuestro país. Sin embargo, los legisladores parecen optimistas ante la sensibilidad que vieron en legisladores con los que se reunieron —los republicanos **Roger Marshall**, **Bill Hagerty**, **Pete Ricketts** y **Marsha Blackburn**, y los demócratas como **Peter Welch** y **Catherine Cortez Masto**—. Por el momento no queda de otra que confiar en que efectivamente hicieron un buen trabajo los morenistas **Ignacio Mier**, **Andrea Chávez** y **Alejandro Murat**, el panista **Mauricio Vila**, la petista **Geovanna Bañuelos** y la verde ecologista **Ruth González Silva**, porque sobre un acuerdo como tal, no hay nada.

ARTICULISTA INVITADA*

ELISA
GODÍNEZ*

Siempre será preferible un proceso democrático a la decisión discrecional para elegir a los servidores públicos; el voto no destruye la autonomía, sino que profundiza la necesaria transparencia que todo Poder de la Unión está obligado a cumplir

Una elección inédita

La elección del Poder Judicial del pasado domingo es un primer punto de llegada de un largo proceso llamado reforma judicial que comenzó formalmente en febrero de 2024, cuando el entonces presidente López Obrador presentó un paquete de enmiendas constitucionales para revertir el orden neoliberal considerado contrario al interés público.

Pero incluso desde 2021 —y en virtud de los vientos de cambio que ya soplaban desde 2018—, el ex presidente empujó al propio Poder Judicial a emprender un proceso de reforma desde dentro, cuando Arturo Zaldivar presidió la Suprema Corte.

Es importante recordar este hecho, dado que lo que quedó de manifiesto es la negativa de este poder a conducir su propia transformación pese a haber admitido la existencia de altos niveles de corrupción, nepotismo, ineficiencia y profundo alejamiento de la sociedad.

La reforma judicial es más que la elección de cargos del Poder Judicial. El proceso electoral es la base para la refundación, pero no es el único hecho que la caracteriza. Entre otras cosas, garantiza la paridad de género, los plazos máximos para resolver asuntos, el establecimiento de un Tribunal de Disciplina Judicial para vigilar a un poder históricamente cerrado y opaco y medidas de austeridad. Ahora bien, la elección del primero de junio, más allá de descalificarse o aplaudirse *a priori*, requiere analizarse y valorarse en su justa dimensión.

En primer lugar, con respecto a la participación de 13 por ciento hay que partir del hecho de que en México, aparte de la elección presidencial que es la que suscita la más alta participación, el resto de estos ejercicios formales siempre tienen bajísimos índices; pensemos en las consultas públicas sobre temas específicos o los presupuestos participativos locales que no son precisamente tan nuevos y siempre son cuestionados debido a su escasa participación, cuando la realidad es que este país tiene una democracia que todavía es joven, aunque los ideólogos de la *transición a la democracia* nos hayan vendido la idea de que ésta ya era un hecho incontrovertible

y consumado a partir de la alternancia partidista.

Se está todavía lejos de tener una cultura de participación consolidada, algo sabido por cualquier analista serio y, en este sentido, no se trata de justificar, sino de entender que este porcentaje es responsabilidad de varios actores e instituciones políticas, no lo es únicamente de la autoridad electoral ni de la Presidencia, ni de los partidos políticos que aprobaron la reforma, ni de la oposición misma. En tal caso es una responsabilidad muy compartida y cada parte se tendrá que hacer cargo de ello en el balance posterior.

En segundo lugar, se ha hablado mucho del uso de los llamados acordeones, entendidos como las listas con los números de determinadas candidaturas para ser marcadas en las muchas boletas de esta elección. Repito, más que justificar se trata de entender todo lo que entrañó esta jornada electoral y, en el caso de estas listas, esta votación fue bastante compleja y hay que decir

A la ciudadanía se le convence con propuestas y estrategias, no con un llamado a la inmovilización

que prácticamente nadie o si acaso alguien con una excelente memoria podría haberse aprendido todos los números y votar de memoria. Evidentemente esas listas existieron y, de hecho, fueron variadas; ni siquiera es que fuera un único acordeón, sino que circularon muchos, tanto en las calles como en las redes sociodigitales y entre familias y amistades.

Habría falta un análisis detallado del comportamiento del voto, pero es incorrecto afirmar que esta elección fue determinada

por un acordeón que abrió como llave maestra una puerta. Hubo candidatos que aparecieron en varias listas y aun así no llegaron; hubo otros que no aparecieron y alcanzaron resultados muy notables, pese a no haber ganado. Y hubo gente que votó a partir de haber dedicado mucho tiempo a la revisión de perfiles y propuestas de las candidaturas, así como a la discusión con otras personas antes de tomar su decisión.

Al ser inédita, la elección judicial es un procedimiento muy perfectible. Por supuesto que tuvo fallas, que pudo haber sido diseñado de un modo más sencillo e, incluso, en etapas o más gradual, algo que hubiese resultado más fácil para la ciudadanía, pero con más dificultad y más gasto para la autoridad electoral. Sin embargo, cabe volver a preguntarse si además de los escollos propios de una elección nunca antes realizada en nuestro país, los resultados hubieran variado si los sectores opuestos a la reforma hubiesen participado en lugar de haberla boicoteado.

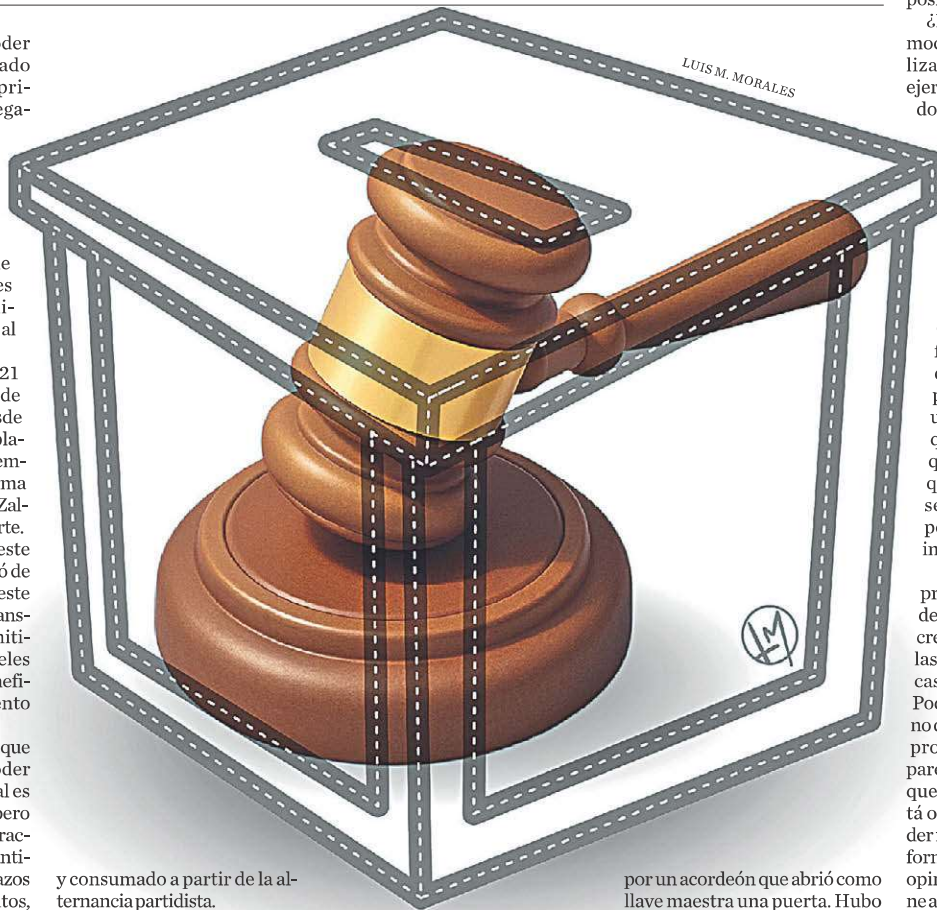
En lugar de haber aceptado el reto y haber cumplido con su responsabilidad, estos sectores podrían haber competido y seguramente habrían podido colocar a varias personas en las posiciones disputadas.

¿Por qué claudicaron? La democracia se ejerce y se materializa especialmente a partir de ejercicio del voto, no absteniéndose. A la ciudadanía se le convence con propuestas, con estrategias, no con un llamado a la inmovilización. La elección no era un referéndum de la reforma judicial, sino un momento clave de un proceso que ya está echado a andar desde hace tiempo. Quedará para la historia la falta de responsabilidad de quienes no votaron, no propusieron y siguen sin tener un proyecto alternativo a lo que rechazan. México requiere un bloque opositor que ofrezca propuestas y no se desentienda de la acción política dentro de los cauces institucionales y legales.

Por último, pienso que siempre será preferible un proceso democrático a la decisión discrecional y elitista para elegir a las personas servidoras públicas, como siempre lo fue en el Poder Judicial. El voto popular no destruye autonomía, sino que profundiza la necesaria transparencia y rendición de cuentas que todo Poder de la Unión está obligado a cumplir. Este poder requería una auténtica transformación; todas las encuestas y opiniones que la ciudadanía tiene acerca del acceso a la justicia lo dejan muy mal parado; poquísimas son las tesis jurisprudenciales que atienden derechos económicos, sociales y culturales en contraposición a aquellas de temas empresariales y fiscales.

Una justicia elitista de y para los poderes fácticos no podía seguir siendo en un país que se está transformando. Cuando las personas juzgadoras son electas por el pueblo, tienen un mandato explícito para servir al interés público y una obligación de volver el acceso a la justicia una realidad que lo sea especialmente para los grupos históricamente excluidos y violentados. Todavía está por verse cómo avanza y resulta este proceso histórico de la reforma judicial, pero es deseable que todos los ganadores estén a la altura de cumplir cada cual con su responsabilidad, que entiendan que ahora más que nunca estarán en el ojo público. ■

* POLITÓLOGA Y DOCTORA EN ANTROPOLOGÍA



**VANESSA
ROMERO ROCHA**
@vannessarr



Convencida de que la elección judicial era un timo, la oposición se retiró del campo de batalla. No castigó al puntero, lo fortaleció.

La nada

Si hace un año, movidos por la esperanza de enviar un mensaje, la oposición no hubiera salido a votar –si, en lugar de ondear el hashtag #VotarEsDeXingones, hubieran optado por el indolente #YoNoVoto–, la Presidenta no tendría hoy los 36 millones de votos que pavonea.

Es incontrovertible que, con la oposición rendida de antemano, menos votantes de Sheinbaum habrían acudido al llamado. Porque en democracia, la emoción convoca: vencer al adversario importa.

No hubieran sido 36 millones, pero habría cosechado el 100 por ciento. Si en la elección pasada el bloque rival hubiera elegido quedarse en casa, Sheinbaum habría ganado por unanimidad.

La enseñanza es sencilla: la abstención no castiga al puntero; lo fortalece.

Escondarse no es una forma de salvarse.

El domingo pasado, la oposición –rosas, rojos, naranjas y azules– dejó claro su desdén por hacer política y por su electorado. Convencidos de que la elección judicial era un timo, se retiraron del campo de batalla. Heroicos caballeros. Olvidaron que, donde las elecciones no son simbólicas –¡que siga el Presidente!– son herramientas distributivas.

La oposición se negó a cumplir con su obligación primigenia de ofrecer alternativas cancelando toda posibilidad de movimien-

to pendular.

¿El resultado? Diez raquíticos puntos guindas.

Los ausentes celebraron la cifra con alegría. En la tribuna opositora no figuró valiente que se atreviera a señalar que el narrativo ataque era, en realidad, un negligente descuido. Herida autoinfligida o disparo al pie.

De la mano de la abstención –porque no existiría lo uno sin lo otro– llegó el éxito de los acordeones.

Esos papelitos –usados en más de veinte democracias con listas abiertas, sin ser escándalo ni tragedia– deberán pasar por la lupa del árbitro electoral. Si fueron herramientas clientelares, que se sancione. Si fueron gesto organizativo, que se respete. ¿Son los acordeones pauta u orden dada? ¿Son sugerencia o mandato? Suponer sin más que aquella guía transforma al elector en autómatas es una forma sutil de desprecio.

Para eso Obrador tiene una famosa frase que funciona como espejo.

¿Por qué alguien votaría por los candidatos del partido en el que confía? ¿Por qué ganaron los favoritos de Morena si solo ellos caminaron a las urnas? ¿Por qué los guindas no renuncian al espacio abandonado?

Son preguntas retóricas.

Sin sorpresas: el bloque antagónico, una vez más, erró el tiro. Para ellos, el problema no fue el vacío, sino la irrespetuosa forma en que Morena decidió apropiárselo.

La oposición multicolor grita ultrajada cuando debería disculparse. Con los 23 millones de votos que ostentan –el número de sufragios que consiguieron en la pasada elección– les habría alcanzado para nombrar, uno a uno, a los nueve ministros de la Nueva Corte.

A todos, sin excepción.

Hugo Aguilar Ortiz –el indigena mixteco de cuya existencia se vienen enterando– obtuvo poco más de seis millones de sufragios. Igual a lo que Gálvez logró en cinco estados. El equivalente a un tímido 26% del voto opositor. Con eso, con apenas una cuarta parte de su base, habrían podido integrar la Corte entera.

Era imposible, replicarán. Como imposible es llegar al norte caminando con dirección al sur.

El bloque opositor y sus ideólogos no podrán decir que no sabían. Su arrogancia no pasará desapercibida como ingenuidad. Se les advirtió. Se les dijo que su abstención sería canibal. Muy a tiempo fueron exhortados a soltar la pata de la vaca.

Por ello, ahí donde Morena tendrá que cargar con sus pecados –una experimental reforma, el uso electoral del erario, la inducción al voto–, la oposición arrastrará su propio castigo: la duda. ¿Y si no nos hubiéramos rendido?

Que nadie lo olvide: la oposición el domingo eligió hacer vacío. Y el vacío no llena nada.

Y la nada, no gana elecciones.



Llevar un acordeón para recordar por quién votar en las elecciones no es un crimen, mucho menos en un proceso en donde no compiten partidos políticos, sino cientos de personas en lo individual. Pero, en México, sí es un delito electoral, que se castiga con prisión preventiva oficiosa, si alguien utiliza los padrones de programas sociales para entregarles a los beneficiarios esos acordeones ya marcados con los nombres de por quién votar, tal y como se presume que pasó en la elección de ministros, jueces y magistrados, a pesar de las pocas denuncias que han sido presentadas en el INE.

Ya habíamos escrito en este mismo espacio la dificultad que implicaba que se lograra castigar a quienes estuvieron detrás de los acordeones “oficiales”, y que le dieron el triunfo a **Hugo Aguilar** como presidente de la nueva SCJN. Ni modo que alguien que recibe un apoyo social o alguna prebenda y se preste a la farsa, vaya a confesar su delito o a denunciar a quien lo indujo.

Dicho lo anterior, podemos deducir que las elecciones del domingo pasado para elegir a los nuevos miembros del Poder Judicial no fueron democráticas. Pero tampoco pueden calificarse como exitosas como lo dijo la presidenta **Claudia Sheinbaum**, dado que sólo votó 13% de los ciudadanos del padrón electoral y más de la mitad de los votos, a pesar del acordeón, fueron nulos. Sin embargo, tampoco podemos engañarnos, las elecciones del domingo no significaron un fracaso para el oficialismo, sino todo lo contrario, porque cumplieron el objetivo para el cual fueron diseñadas: legitimar la sustitución de todos los miembros del Poder judicial por incondicionales o afines al nuevo partido hegemónico de Morena.

Todo es parte de un proceso de simulación democrática que comenzó después de la elección de junio del año pasado, con la conformación de una mayoría calificada, producto de la ilegítima sobrerepresentación de diputados y senadores en el Congreso de la Unión, para aprobar la reforma judicial que, en principio, fue motivada por la sed de venganza del expresidente **López Obrador** en

contra de la presidenta **Norma Piña** y las y los ministros que rechazaron las reformas constitucionales que pretendían desaparecer al INE y a los Órganos Autónomos (entre otras reformas), pero que se convirtió en una oportunidad para que Morena y sus aliados tuvieran el pretexto para, no sólo capturar los cargos de la SCJN, sino también de todo el Poder judicial en el ámbito federal y local.

Ya encarrerados, los *morenos* no se conformaron con eso. Su ambición fue desaparecer todo vestigio de la anterior estructura institucional para lograr la domesticación total de los nuevos integrantes, así que rediseñaron todas las instituciones del Poder Judicial y acotaron, aún más, el poder de los miembros de la SCJN, quienes ya no tendrán control ni de la administración genera ni del actuar de magistrados y jueces, ahora lo hará un órgano de Administración Judicial, y un Tribunal de Disciplina Judicial, cuyos miembros también fueron electos el 1 de junio.

Además, mediante otra reforma constitucional a los artículos 105 y 107 (conocida como la “reforma de inimpugabilidad”), la mayoría oficialista del Poder Legislativo acotó el poder de contrapeso de la SCJN, porque las y los ministros ya no pueden realizar su principal tarea que es defender la Constitución mediante acciones de inconstitucionalidad o controversias constitucionales (que tanto hicieron enojar al expresidente **López Obrador**) y, tampoco pueden garantizar los derechos humanos de los ciudadanos tal y como sucedía antes, mediante el recurso de amparo, porque también fueron limitados los efectos de las resoluciones.

Así, a partir de la imposición de esta nueva conformación del Poder Judicial se entieñan los principios de la división de poder que dieron vida orgánica al Estado mexicano en 1824, y se consolida el éxito de la nueva era del régimen político autoritario del partido hegemónico que controla los tres órganos de poder (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), y cuyos hilos son movidos, aún por un hombre que se encuentra en su rancho de La Chingada, plausiblemente preparándose para regresar a vivir, otra vez, a Palacio Nacional ¿será?

POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

El Instituto Nacional Electoral perdió la capacidad para prevenir, arbitrar y también para sancionar las prácticas fraudulentas, prueba de ese deterioro es la tardanza para iniciar una investigación sobre las pasadas elecciones al Poder Judicial en el país



El reparto de guías de votación, con recursos presumiblemente públicos, ocurrió en todo el territorio. JUAN CARLOS BAUTISTA

La casa desfigurada

La casa se nos viene abajo. Antes tenía problemas que creíamos superables, pero ahora resbala francamente en el deterioro. La delatan las paredes y los techos, las trabes y las columnas, pero más que nada el tono cada día más desconfiado de sus habitantes.

Es como si una falla eléctrica generalizada se hubiera cargado también a la instalación de gas. Tanto que invertimos y pronto no quedará nada. Es una tragedia: recién voló por los aires el Poder Judicial y con él está a punto también de hacerlo el sistema electoral.

Ni el Instituto Nacional Electoral (INE), ni el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación cuentan ya con músculo ni autonomía para detener la caída. Perdieron la capacidad para prevenir, arbitrar y también para sancionar las prácticas fraudulentas.

Es imposible negar la inequidad en la contienda. Hubo una

estrategia premeditada, alevosa y sistemática para inducir corporativamente el voto con recursos públicos; en algunos casos se reportó inclusive coacción.

La prueba del deterioro sufrido por el INE es la tardanza que ha exhibido esta dependencia para iniciar, de oficio, una investigación que permita dimensionar la gravedad del fraude y, eventualmente, que contemple la nulidad de las elecciones viciadas.

En contraste, la presidencia de la República y el resto del liderazgo oficialista han calificado como exitosa la elección judicial. A pesar de la muy baja asistencia y de las muchas irregularidades, emplearán todos los recursos para combatir la nulidad.

El hecho de que se haya convocado corporativamente a votar —en un mismo sentido— confirmaría que hubo inducción. De manera añadida, se estaría hablando de coacción si el acceso a los programas sociales fue condicionado.

En estos comicios estaba pro-

hibida la participación de los partidos y, sin embargo, también existe evidencia de que sus estructuras, principalmente las de Morena, se involucraron en el reparto de los acordeones.

Hay señales similares sobre actos de inducción al voto celebrados por funcionarios públicos. Cabe acusar de coacción si se comprueba que los servidores de la nación, responsables del padrón de beneficiarios sociales, fungieron como vehículo para la entrega de los acordeones.

La evidencia disponible informa también que estos actos no fueron escasos ni aislados. El reparto de las guías de votación, con recursos presumiblemente públicos, fue una tarea repetida que ocurrió en prácticamente todo el territorio. Ambos hechos, en conjunto, habrían viciado el desarrollo de la elección.

Cierra el círculo el que los mismos nombres (números) propuestos por los acordeones hayan sido los que obtuvieron la más alta votación para ocupar

Existe la posibilidad de que varias candidaturas fueron afectadas por la inequidad de la contienda

la Suprema Corte, el Tribunal de Disciplina y las vacantes en el Tribunal Electoral.

En breve, hubo acordeones, hubo participación de funcionarios, hubo resultados sospechosamente coincidentes y todo ocurrió de manera sistemática; tal cosa es suficiente para que el INE investigue.

De su lado, las candidaturas afectadas por la inequidad, basando su defensa en el artículo 134 de la Constitución —el cual prohíbe el empleo de recursos públicos en la contienda— tendrían que exigir igualmente una investigación.

Ésta debería responder a una lista acotada de preguntas: ¿cuántos acordeones físicos circularon durante la elección? ¿Fueron miles, decenas de miles, cientos de miles o de plano millones? ¿Qué imprentas recibieron el encargo de fabricar los acordeones? ¿Cuál fue el costo de impresión? ¿De dónde provinieron los recursos para costear tales materiales? ¿Cuántas de estas guías fueron entregadas mediante dispositivos celulares? ¿Quiénes adquirieron los dominios de los sitios empleados para difundir las guías? ¿Las personas destinatarias de estos documentos son beneficiarias de los programas sociales del gobierno federal? ¿Participaron funcionarios públicos o de partido en el reparto de esta papelería física o virtual?

Y la interrogante más difícil de todas: ¿qué debieron ofrecer las personas candidatas a cambio de que sus nombres y datos aparecieran en esas guías? El hecho de que hayan sido incluidas en los acordeones podría afectar la imparcialidad y autonomía de su proceder como personas juzgadoras. En tal caso, ¿serían estos individuos idóneos para integrar el Poder Judicial? Obviamente no.

Ante este panorama, el INE está convocado a enfrentar el escenario más complicado de su historia. ¿Será capaz de iniciar una investigación, aunque termine confrontándose con el poder de la llamada cuarta transformación?

Existe la posibilidad de que una o varias de las candidaturas afectadas por la inequidad de la contienda procedan ante las comisiones de lo contencioso electoral y de fiscalización con el fin de presentar las quejas que obliguen a realizar la investigación.

Esta sería una vía, distinta a la oficiosa, para dar cauce a una tarea que permita dejar un registro, al menos de carácter histórico, sobre el tremendo fraude celebrado contra el Poder Judicial y, paralelamente, contra el sistema electoral.

No hay ingenuidad en esta argumentación. Por más solvente y legítimo que sea el reclamo de la nulidad, el Tribunal Electoral no cuenta con la capacidad institucional para darle cauce. El INE, en cambio, puede al menos ayudar a que quede memoria detallada del deterioro democrático que está ocurriendo frente a nuestros ojos.

Más allá de la asimetría de fuerzas —atendiendo únicamente a las razones del derecho— se impone la obligación de consignar para comprensión de las futuras generaciones la tragedia de la casa desfigurada. ■



La elección de jueces en México, es una amenaza a la independencia judicial y a la separación de Poderes. Los jueces deben ser elegidos por mérito y no por votación popular, ya que la justicia no debe estar sometida a la influencia política o electoral.

Luigi Ferrajoli

Para nueve de cada diez ciudadanos la votación llevada a cabo el pasado 1º de junio para elegir juzgadores ha sido considerada no sólo como una defraudación perversa contra la democracia, producto de una burda y cínica alquimia electoral; no fue necesario adivinar que la elección de marras, fue un mero trámite. Para el oficialismo no representó problema alguno inducir la magra votación manipulada con los famosos “acordeones” y otras prácticas de dicha alquimia, producto de una gran experiencia en la práctica de la opacidad, la trampa y la manipulación que resultó en el desenlace electoral.

Amenaza cumplida contra el Poder Judicial, las elecciones del pasado domingo vulneran la independencia judicial al haber sido elegidos perfiles afines al morenismo, juzgadores electos por estas razones y no por su experiencia o conocimientos jurídicos, lo que desde luego compromete la imparcialidad y la independencia de la justicia.

Este fraude perfectamente maquinado ha segado carreras judiciales y proyectos de vida, anulando la carrera judicial y la meritocracia. Se impuso la voluntad de una mayoría espuria, desoyendo a la minoría para vulnerar la independencia de la justicia, arrojándola a los oscuros intereses de la política partidista. El arribo de juzgadores poco capacitados e influenciados, ya por el crimen organizado o por la fuerza política del partido en el poder (al menos medio centenar de candidatos impugnados) con poca o nula experiencia, compromete la imparcialidad de la justicia.

Mujeres y hombres, juristas connotados, con amplia

experiencia e irreproachable trayectoria, que creyeron en las reglas de la contienda, demostraron en sus campañas —con limitados recursos, por cierto— con una gran voluntad, esfuerzo y trabajo, que merecían las posiciones en el alto tribunal, tribunales y juzgados, pero al no aparecer sus nombres en los infames y corruptos acordeones, quedaron injustamente a la zaga.

La reforma judicial y su devenir dejaron al descubierto la fragilidad de la división de Poderes, situando al judicial, qué paradoja, en estado de indefensión, sometido al Legislativo y ambos controlados por el Ejecutivo. La meritocracia y la experiencia fueron anuladas, ¿cuánto tardarán los nuevos juzgadores en aprender la función jurisdiccional? De política saben mucho, la justicia para después.

La disputa por la presidencia de la SCJN quedó zanjada por el INE, a pesar de la antinomia constitucional que la aplanadora legislativa en su momento, no observó. La mayoría de votos pone a uno de los elegidos en tal sitio, en contradicción con lo que la propia Constitución que señala que deberá ser el pleno el que elija a quien tendría que ocupar dicha encomienda. Genera gran preocupación al Colegio Nacional

de Abogados Penalistas, una más, lo dicho por el próximo presidente del alto tribunal cuando expresa: “Que la justicia no se base en la ‘simple aplicación de la ley, sino en una resolución enfocada en el hecho de que ‘nadie posee la verdad absoluta’”.

A este respecto no se puede soslayar la parte conducente del artículo 14 constitucional que reza: “En los juicios del orden criminal queda prohibido imponer, por simple analogía, y aún por mayoría de razón, pena alguna que no esté decretada por una ley exactamente aplicable al delito de que se trata”.

Particular mención merecen los elegidos de los tribunales de Disciplina Judicial y Electoral del Poder Judicial de la Federación, por fin conformados en su totalidad, eso sí electos con estricto apego al acordeón morenista. El primero de ellos, inquisitorio, cuyas resoluciones no podrán ser apeladas ni impugnadas y tampoco se podrá interponer amparo; el segundo es del dominio público su sometimiento al Poder Ejecutivo.

La disputa por la presidencia de la SCJN quedó zanjada por el INE, a pesar de la antinomia constitucional.

JUAN PABLO BECERRA-ACOSTA

DOBLE FONDO



El “maravilloso” 13 % (o el pueblo no es tonto)

“El pueblo no es tonto, tonto es el que piensa que el pueblo es tonto”, decía con rotundez Andrés Manuel López Obrador.

A lo largo de los años, durante sus campañas proselitistas, fraseó la idea varias veces. Ya en el poder, siendo presidente, repitió el concepto al menos tres ocasiones.

Siempre tuvo razón, especialmente en 2018, cuando los priistas creyeron que podían seguir engañándonos y la mayoría elegimos a AMLO, a pesar de sus tantos arre-

batos e incongruencias.

En 2024, mientras la mediocracia tuitera y articulista pensaba que éramos tan menso que volveríamos al tenebroso pasado prianista, el hombre siguió teniendo razón: una mayoría todavía más amplia escogimos a Claudia Sheinbaum.

El pueblo no es tonto, tonto es el que piensa que el pueblo es tonto.

Así es. Coincido plenamente. La sociedad mexicana, politizada como es, odia que le den atole con el dedo, detesta que le impongan tragar en- grudo, que pretendan manipularla,

que osen utilizarla, o para decirlo en buen chilango (con perdón de las santas conciencias de la ultraderecha), la gente mexicana aborrece que le quieran ver la cara de pendeja.

Poreso, el domingo pasado, y en forma de boomerang, la sentencia lopezobradora retomó una fuerza inusitada: la elección para la Suprema Corte de Justicia de la Nación (la menos compleja para sufragar) sólo tuvo una participación de 13.01 %, de acuerdo con el cómputo final dado a conocer por el INE. O si usted prefiere, la apabullante abstención fue del 86.99%.

Es decir, ocho de cada diez mexicanos no quisieron votar en un bizarro proceso electoral que implicaba, si se trataba de sufragar conscientemente, que cada ciudadano revisara como tres mil perfiles, tres mil candidaturas, y decenas de miles de sentencias y fallos.

Una insensatez, un despropósito porque, además, cuántos de nosotros somos abogados, constitucionalistas, penalistas, o especialistas en cada materia de las tantas que los candidatos han abordado en sus vidas laborales. Por ejemplo, ¿cómo podíamos determinar cada uno de los po-

sibles votantes que equis persona era y es el profesional adecuado para resolver asuntos penales? Sólo leyendo miles de fojas de sus trabajos, a menos de que votáramos por puros inexpertos, gente que jamás se paró en un tribunal ni tuvo nada que ver con un juicio de ese tipo.

Y lo más importante, ¿cómo podíamos verificar la honestidad, la probidad de cada aspirante? ¿Cómo podíamos comprobar que Menganita Candidata no tuviera vínculos con el crimen organizado, o que Zutanita Candidato no fuera un corrupto al servicio del dinero? Otra vez, sólo leyendo y revisando sus miles de fojas de trabajo, o apostando a la dízque pureza de los novatos, lo cual implicaba asumir que no se trataba de peones de capos, como vimos que sucedió con varios impresentables que se colaron en las candidaturas.

Fue tan complicado todo, que sólo el 77.15 % de los votos fueron válidos, ya que un inusitado 22.85 % no contó, de acuerdo con los datos del INE: hubo un 10.81 % de sufragios nulos y un 12.04 % de recuadros no utilizados (“espacios sin marcas ni registros en la zona de recuadros o alguna otra en

Ocho de cada diez mexicanos no quisieron votar en un bizarro proceso electoral.

la boleta (lo cual) no permite identificar con claridad en sentido del voto”, explica el INE).

No entiendo, pues, cómo es que la Presidenta dijo que “fue maravilloso” el porcentaje de votación, maravilloso que 13 millones de personas hayan votado (129 millones). ¿En serio? ¿Pudieron haber votado 100 millones (999 millones, según la lista nominal) y 13 millones son “maravillosos”? Un resultado maravilloso quizá hubiera sido que votara la mitad de la gente que votó en 2024, el 30 %, unos 30 millones.

La gran nota de esta elección, aunque no les guste en la 4T, y nos tachen de derechosos a los que la critiquemos, es que una aplastante mayoría de casi 87 % de mexicanos la desairó por muy buenas razones.

Dicho de otro modo, en palabras del Líder Está Presente, el pueblo no es tonto. Sorry. ●



Entre agendas públicas

Miguel González Canudas
X: @MiguelGCanudas

La nueva política pública judicial tarea por realizar

En los últimos días la atención pública se ha concentrado en los abogados electos por la ciudadanía que habrán de integrar la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal de Disciplina Judicial y la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, entre otros cargos públicos, lo cual resulta de la mayor relevancia para el futuro de la impartición de justicia en nuestro país.

Cerrado este capítulo electoral, sólo restará esperar la nueva integración del Órgano de Administración Judicial, bajo las decisiones que tomen los Poderes Ejecutivo y Legislativo, así como de la SCJN, para que inicie una nueva etapa en la vida institucional de nuestro país a partir de septiembre del presente año.

Este espacio de tiempo es crucial, no es sólo para la ejecución de la transición burocrática. En éste, se debe trazar la nueva política pública judicial, particularmente en los temas relacionados con la administración, la carrera judicial y la disciplina, que constituyen los pilares para una adecuada impartición de justicia como lo mandata nuestra constitución y las convenciones internacionales.

La política pública judicial requiere principalmente dos niveles en su diseño e implementación, el primero, que podemos denominar macro: en el que se deben establecer los ejes principales sobre los que se desenvolverán las estrategias en materia de administración, carrera judicial y disciplina. La cohesión institucional, los equilibrios orgánicos, el respeto, la imparcialidad, la objetividad judicial, la justicia social, la visión de Estado, entre otros, deben ser los parámetros sobre las que se finque la nueva vida judicial. La coordinación entre los órganos directivos, será esencial para no caer en la barbarie

y caos institucional por la ausencia o falta de claridad en las directrices, objetivos y metas.

El segundo de los niveles, que llamamos, micro: corresponde a los titulares de los juzgados y tribunales al momento de resolver. Éstos deben garantizar una justicia eficiente, eficaz, objetiva, imparcial, honesta y transparente. Es el compromiso de la mayoría al hacer campaña. La corrupción, el tráfico de influencias, el nepotismo, la simulación y el caos judicial son prácticas inaceptables que deben evitarse.

El diseño e implementación de la política pública judicial federal, debe permear entre otras instancias y operadores jurídicos: la defensoría de oficio, los abogados postulantes, la Fiscalía General de la República, los Poderes de la Unión, lo cual pudiera implicar reformas legislativas o reglamentarias adicionales, como sería el caso del régimen de responsabilidades penales y civiles relacionadas con los abogados postulantes, para evitar dilaciones o fraudes procesales o bien, la forma en que se deberían abreviar los trámites procesales para dictar sentencias en los tiempos legales.

La sociedad civil y la academia no son ajenas a esta reforma, deben participar activamente, mediante acciones que fortalezcan la cultura de la legalidad, principalmente encaminadas a los temas del combate a la corrupción, el ataque a la impunidad y el respeto a los derechos humanos.

Estamos en el inicio del cambio institucional planteado en la reforma constitucional y legal, nos corresponde actuar con responsabilidad. La justicia que demanda la ciudadanía es alcanzable, depende su resultado del auténtico compromiso cívico que despleguemos.

La sociedad civil y la academia no son ajenas a la reforma judicial, deben participar activamente.



Consulte más textos del autor al escanear el QR.

OPINIÓN

Luis Octavio Vado Grajales



El guardián de las promesas judiciales

El nuevo Órgano de Administración Judicial es el guardián de las promesas judiciales. O, al menos en buena parte. Si pensamos en la idea de una justicia más cercana a la población, más ciudadana, esto dependerá de muchas de las decisiones que tome este novel organismo.

No le quito importancia a la Suprema Corte, que redefinirá el Derecho con el cambio en los criterios judiciales; tampoco al Tribunal de Disciplina, que fijará lo que podrá o no hacer la nueva judicatura popular mexicana.

Pero el Órgano de Administración, que no es electo sino designado, tendrá un impacto absolutamente fundamental en el desarrollo de la judicatura postelecciones.

Esta nueva instancia se integrará por cinco personas, una designada por la Presidencia de la República, otra por el Senado, y tres más por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Y para que vea usted su importancia, veamos sus funciones:

En primer lugar, será responsable de la administración del Poder Judicial, así



como de la carrera judicial. Por tanto, de los aspectos presupuestales y administrativos que permitan a la nueva judicatura contar con los elementos necesarios (tanto financieros como materiales y personales) para realizar su función. Pero también, de formar al personal que colabore en ellos.

En segundo lugar, le toca lo que tiene que ver con el número y división terri-

torial de los juzgados y tribunales federales. Podrá crear nuevos órganos o extinguir los existentes; por ejemplo, será la autoridad encargada de que exista el número adecuado de juzgados federales para atender la carga de trabajo en cada porción territorial de nuestro país.

En tercer lugar, será su labor el ingreso, permanencia y separación del cargo del funcionariado de carrera judicial. Si bien no tiene facultades de remoción de la judicatura electa, sí lo tendrá respecto de todo el resto del personal judicial que, en buena medida, hace funcionar a la justicia nacional.

En cuarto lugar, será su atribución vigilar el cumplimiento de las normas administrativas del Poder Judicial de la Federación.

Como puede usted observar, sus atribuciones no sólo son amplias, sino también resultan fundamentales para un cúmulo de temas de la más alta prioridad. Por ejemplo, la implementación de sistemas administrativos e informáticos para la gestión del trabajo, la implementación de la Inteligencia Artificial en la impartición de justicia, la ade-

cuada dotación de personal en los juzgados y tribunales.

De esta forma, su labor será muy importante para lograr una justicia más cercana, esto en temas como fijar los mecanismos de comunicación entre la nueva judicatura popular y la sociedad, establecer los formatos de sentencias ciudadanas o acordes con los distintos grupos vulnerables, realizar un reparto de los recursos para que la carga de los juzgados sea tal que permita la atención rápida de los asuntos y el dictado de las resoluciones en el tiempo legal, la implementación de mejoras administrativas que redunden tanto en ahorros como en una justicia más rápida.

De los aspectos presupuestales hasta la formación del personal, el buen trabajo que este Órgano tenga será clave para lograr el objetivo de la reforma judicial: una justicia más cerca de la ciudadanía, su labor armoniosa con la Corte y con el Tribunal de Disciplina, bajo la idea de la colaboración y el respeto a las competencias de cada cual, será la clave para materializar las promesas de la reforma.



Julio Faesler

Exembajador de México en la India
juliofepfaesler@yahoo.com

Las lecciones del 1 de junio

La desorientación en que nos encontramos da pie a la incertidumbre que penetra las decisiones en todos los rangos y niveles que requieren atención inmediata, como son educación, salud, seguridad y trabajo.

Aun cuando no han terminado los conteos de la muy peculiar elección del domingo pasado, ya podemos describir su resultado neto, que no es sino establecer un régimen totalitario ajeno a los principios democráticos que inspiraron la Revolución de 1910. Con este paso han quedado borrados los perfiles que identificaban las funciones de los tres Poderes constitutivos de la República para instaurar un sistema que no conoce más que los dictados de quien encabeza la Presidencia.

Las distintas etapas por las que han transcurrido los esquemas republicanos han tenido por objeto cimentar diferentes modalidades de democracia. A partir de 2018, la intención del partido en el poder ha sido la de instaurar un régimen inspirado en un socialismo tropical. Era clara toda la intención de prolongar este propósito en el siguiente sexenio. Prueba de ello son los primeros pasos que ha dado la Presidenta, al fortalecer la centralización de Poderes en lugar de buscar compartir la toma de decisiones con los diversos sectores que integran la sociedad mexicana. Hoy en día no hay, por cierto, la intención de llevarnos a una República consumada con división de Poderes, elecciones democráticas con candidatos legítimos emanados de una pluralidad de partidos políticos.

Esta situación contrasta con los verdaderos intereses de nuestro país que enfrenta la compleja coyuntura nacional e internacional en la que México se encuentra en estos momentos.

Este proceso de instauración de las metas de Morena hace imposible atender las circunstancias actuales, ya que el país continúa sometido a la realidad del poder de la delincuencia organizada, queriendo retener simultáneamente el apoyo del sector empresarial. En una cruda mezcla confusa de socialismo con libre empresa, no puede haber claridad propia en la propuesta política del nacionalismo mexicano. Por otra parte, es evidente la creciente identificación del gobierno con los principios, operación y exigencias del T-MEC que resultan ser por el momento, la única brújula

válida para resolver día a día los problemas que plantea la energía socioeconómica del país.

La capacidad creativa de la sociedad mexicana que caracterizaba nuestra historia parece haberse desgastado, cediendo paso a las directrices del proyecto geopolítico de Norteamérica. Es obvio que mientras no se fortalezca la definición de los intereses propiamente nacionales, México no podrá articular una relación justa y paritaria con sus dos socios del T-MEC.

La desorientación en que nos encontramos da pie a la incertidumbre que penetra las decisiones en todos los rangos y niveles que requieren atención inmediata, como son educación, salud, seguridad y trabajo.

Las consideraciones anteriores hacen que nuestra participación en el T-MEC haya resultado de mucho mayor trascendencia que el mero capítulo de nuestros intercambios comerciales y financieros. En la actualidad crece la urgencia, conveniencia y oportunidad de nuestra colaboración en el programa de solidaridad norteamericana. Lo anterior es una realidad, por lo que se hace indispensable defender los perfiles culturales de toda nuestra comunidad. Canadá, por ejemplo, ha tenido buen cuidado en defender su identidad nacional frente al peligro real de ser absorbidos totalmente por los intereses de Estados Unidos.

No sólo son válidas las consideraciones anteriores en lo que respecta a una relación equilibrada con el T-MEC. México no debe sustraerse de su relación histórica con los países latinoamericanos, con los que compartimos orígenes, historia e idioma.

México no debe sustraerse de su relación histórica con AL, con los países que compartimos historia e idioma.



Nuestras relaciones no sólo con Canadá y Estados Unidos, sino con toda América Latina, Europa y Asia, ofrecen ejemplos útiles de cómo combinar las crecientes exigencias de nuestra población nacional sin recurrir al autoritarismo del que estamos en este momento enfocados y que tristemente se confirmó el pasado domingo 1 de junio.

RICARDO HOMS

Los otros votantes

¿Con sólo el 13% de electores sufragando en casillas se podrá legitimar democráticamente la pasada elección judicial?

Desde la perspectiva moral es imposible legitimar esta elección. Tendremos un Poder Judicial impuesto por la 4T a través de una operación “de estado” para sembrar a sus partidarios en los cargos decisivos del Poder Judicial.

Sin embargo, no se está reconociendo que el 87% restante del padrón electoral también votó, pero no lo hizo sufragando en las urnas.

Ese 87% que decidió no acudir al llamado del INE fue muy claro al externar su decisión, votando simbólicamente a través de su ausencia. La negativa a votar y avalar un atropello en contra de la justicia, es una respuesta que debe respetarse.

Esta gran mayoría no sufragó presencialmente por las condiciones que rodearon a esta elección y por tanto, quiso evitar la manipulación morenista que pretendía imponer las listas de candidatos a través de los acordeones. De este modo -con plena conciencia-, decidió no votar para manifestar así su repudio a una reforma judicial amañada, populachera, autoritaria y vengativa.

Las reglas de esta elección mañosamente no consideraron que una baja votación debiese llevar a la no ejecución de sus resultados, lo cual sí estuvo considerado en la denominada “revocación de mandato”, que exigía una participación ciudadana del 40% del padrón electoral para que fuese vinculatoria, o sea, para que su resultado surtiese efecto.

Curiosamente la SCJN quedó en manos de lopezobradoristas incondicionales, como lo es quien ejercerá el cargo de ministro presidente de la Corte, Hugo Aguilar Ortiz, y por lo menos ocho de los nueve que compondrán la SCJN a partir del primero de septiembre.

Con conciencia se decidió no votar para manifestar repudio a una reforma judicial amañada, autoritaria y vengativa.

A su vez, el Tribunal de Disciplina Judicial -que sustituye al Consejo de la Judicatura Federal-, y es el organismo que se encargará de investigar y sancionar a jueces y magistrados por violaciones a la ley, a partir de ahora estará bajo control de la 4T y los manipulará a través de sanciones, para que sus sentencias respondan a sus criterios e intereses. De este modo se pierde la “libertad de conciencia” que respalda la imparcialidad que debe aplicarse al impartir justicia.

A partir de ahora todo tendrá una visión de conveniencia política y el ciudadano de modo absoluto estará en las manos del gobierno y de sus funcionarios.

No aceptar el mensaje enviado por el 87% de los mexicanos con capacidad para votar significa violentar la decisión ciudadana.

El compromiso del nuevo Poder Judicial no es la aplicación de la justicia, sino cumplir las expectativas de los votantes, aunque esto signifique dictar sentencias contrarias al espíritu de nuestra Constitución, tal y como sucedió hace 2000 años con el juicio realizado por Poncio Pilato en contra de Jesús. No siempre las mayorías tienen la razón y por ello pueden cometer las más atroces injusticias.

Este nuevo Poder Judicial tendrá de respaldo la fuerza del estado, pero carecerá de autoridad moral.

Son los partidos políticos, -con apoyo ciudadano- quienes deben impugnar esta elección ante las autoridades mexicanas, pero de no lograrse esto, recurrir a los organismos internacionales de los que el Estado Mexicano forma parte, pues lo que debe prevalecer es la voluntad del 87% de los mexicanos que silenciosamente -con nuestra ausencia- votamos en contra, deslegitimando este proceso.

MANIPULACIÓN Y DEMOCRACIA

Hoy como nunca estamos atrapados en la manipulación del ideal democrático.

La democracia conlleva el grave riesgo de la manipulación, sobre todo en un país tan emocional como el nuestro.

Del mismo modo que López Obrador echó abajo un aeropuerto del primer mundo -como iba a ser el de Texcoco- con una simple auscultación popular, -preguntando a quienes jamás se han subido a un avión y menos aún son usuarios cotidianos de un aeropuerto-, si éste se terminaba de construir o no, se llevó a cabo la reforma judicial, prometiendo una justicia que ahora estará más lejos del pueblo vulnerable.

El estado es quien hoy tiene a su alcance todos los medios para manipular el voto ciudadano.

¿A usted qué le parece? ●

@homsricardo



Los apuros de "Andy"

Dice un viejo refrán que hay que ser humilde en la victoria y digno en la derrota, pero en el caso de Andrés Manuel López Beltrán no parece haber ni dignidad en la derrota y la humildad al parecer no la conoce. Porque justo cuando el secretario de Organización de Morena tenía que dar explicaciones por el fuerte retroceso que sufrió su partido en los comicios estatales de Durango, donde él vendió y operó una estrategia que haría crecer al morenismo en el estado y lo llevaría a las puertas de ganar la gubernatura en tres años, los resultados fueron totalmente inversos.

Pero más allá de justificarse y atribuir la derrota de su candidato en la ciudad de Durango, José Ramón Enríquez, y el retroceso general de Morena que apenas pudo ganar el municipio

de Gómez Palacio a "un fraude cometido por el PRI y por el gobernador Esquivel Macías", acusación que debería presentar formalmente con todo y pruebas, López Beltrán se dedicó a esgrimir una serie de argumentos en los que, fiel al estilo y tradición familiar, no reconoce ni acepta ningún error o falla en su estrategia y termina hablando de un "complot" priista para explicar su derrota.

Pero con todo el poder del que se le ha investido como el "heredero" del movimiento político que fundó su padre, y con todos los recursos que maneja en las elecciones duranguenses del 1 de junio, difícilmente el dirigente morenista puede argumentar que los malos resultados que obtuvo en su primera elección a cargo, son solo obra de la "conspiración" de sus adversa-

rios y no de sus acciones y decisiones. Culpar siempre a los demás de lo malo que nos sucede o de nuestros errores, sólo revela una personalidad victimista y paranoide, en la que son siempre los otros los que se equivocan o hacen cosas para dañarnos, sin asumir la responsabilidad propia.

Pareciera que, en lugar de aceptar y aprender de sus posibles errores, Andrés Manuel López Beltrán se quiere parecer también en eso a su progenitor, con el mismo discurso falaz y demagógico de que "sólo cuando yo o mi partido ganamos la elección es democrática y ejemplar, y cuando nos ganan, todo fue un fraude, elección de estado y violencia en nuestra contra. No parece un buen comienzo para la carrera política del que ahora es visto como el nuevo "líder" del partido gobernante, que eluda su responsabilidad y reconozca sus errores con discursos victimistas y acusaciones de fraude que tendría que probar.

"Yo me llamo Andrés Manuel López Beltrán, como el mejor presidente que ha tenido este país. El llamarme Andy es demeritar eso, quitarme ese legado, quitarme ese nombre. Lo mismo hicieron en Durango, nunca quisieron mencionar en ningún medio de comunicación local. Moreira, Alito nunca me mencionaron por mi nom-



bre, porque, porque les da miedo y saben lo que vale el nombre y el legado de Andrés Manuel López Beltrán. Entonces yo me llamo Andrés Manuel López Beltrán y ojalá dejen de llamarme con diminutivos que no son mi nombre, no Andrés López Beltrán, no An-

dy, no Andrés López, etcétera."

Dice Maquiavelo en "El Príncipe" que la derrota nunca debe servirse como un resultado inevitable, sino más bien como herramienta para entender la naturaleza política y la importancia de la estrategia y la adaptación a las circunstancias. La derrota, dice el célebre autor, puede ser un aprendizaje y una oportunidad para fortalecerse, siempre cuando se analice y se utilice como lección. Está claro que al "príncipe" López Beltrán la soberbia y el creerse perfecto no le permiten ver sus equivocaciones y mucho menos aprender de su derrota. Porque es más fácil culpar a todos los demás y gritar "fraude", que analizar y aprender de lo que pudo haber hecho mal para que, lejos de avanzar y afianzarse en Durango, su partido se conformara con triunfos en los municipios más pequeños. Pero en vez de eso prefiere emprender una cruzada para evitar que lo llamen "Andy", como si por eso no hubiera podido ganar las elecciones... Los dados mandaron Escalera Doble. Buen fin de semana para los amables lectoras y lectores. ●

Al "príncipe" López Beltrán, la soberbia y el creerse perfecto no le permiten aprender de su derrota.

**DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN**

afacaton@yahoo.com.mx



Andrés Manuel López Beltrán exige que no le llamen Andy. No heredó el carisma, pero sí el autoritarismo.

'Andy'

Si su nombre fuera Hércules tendría derecho a pedir que no lo llamaran por el diminutivo. Pero se llama Andrés. Resulta natural, entonces, que le digan Andy. Andrés Manuel López Beltrán, cuyo mayor merecimiento es su filiación, no salió a papá en el carisma ni en la habilidad política, pero sí en el autoritarismo, pues ahora nos exige que no lo llamemos Andy, sino Andrés Manuel. Debería tomar en cuenta el uso y la costumbre, la economía silábica y el hecho de que hay muchos Andys famosos, entre ellos Andy Warhol, pintor de culto aunque no de calidad; Andy Williams, nostálgico baladista, y Andy García, destacado actor de cine. El talante imperativo del junior, heredado este sí de su progenitor, se pone de manifiesto en esa demanda que de seguro obedecerán únicamente sus incondicionales, pues en el seno de su familia –en los dos– seguirá siendo Andy, lo mismo que en el resto de la población. Le sucederá lo que a aquel tipo a quien todos conocían como “el Piojo”. A él le disgustaba mucho el remoque, y exigía, a la manera de Andy, que no le dijeran así. Un día salió al campo con un amigo. En el paraje había arenas movedizas. Sucedió que el tal amigo cayó en ellas y empezó a

hundirse. “Dame la mano, Piojo” –le pidió a su compañero. “Pos no me digas Piojo” –replicó el otro. “Ándale, Piojo –repitió el amigo, sumido ya hasta el pecho en el tremedal–. Échame la mano y ayúdame a salir”. “No me digas Piojo” –reclamó de nuevo el tipo. “Piojo, por favor, dame la mano” –rogó el amigo, que sólo sacaba la cabeza ya. “¿Y me sigues diciendo Piojo?” –replicó indignado el Piojo–. Pos húndete, cabrón”. Se hundió por completo el amigo en el pantano. Pero sacó los brazos, y repetidas veces juntó las uñas de los pulgares, como se hacía para matar los piojos. Así con Andy. Andy ha sido, Andy es y Andy seguirá siendo aunque no quiera y aunque su papá nos haya hundido... Babalucas conoció en una fiesta a una linda extranjera venida de lejanos lares. Le comentó ella: “Soy de Madeira”. “¡Ah! –exclamó alegremente el badulaque–. ¡Como Pinocho!”... Don Chicharrito, señor de edad más que madura, había visto pasar sus mejores días de seductor de damas. Ahora vivía nada más de los recuerdos de sus antiguas glorias. Una noche se dispuso a satisfacer una necesidad menor, pero no hallaba la parte con la cual debía pagar ese obligado censo a la naturaleza. Dirigiéndose a esa parte le dijo: “No te escondas, linda. Sólo te quiero

para hacer pipí”... El joven Impericio tenía poca ciencia de la vida. Casó con Tremendina, joven mujer poseedora de toda suerte de conocimientos, pues era caritativa y generosa: a ningún hombre le había negado jamás un vaso de agua. La noche de las bodas, en medio del acto consumidor del matrimonio, Impericio le preguntó, ansioso, a su desposada: “¿Te está gustando, Tremén?”. “Mira –respondió ella con inusual franqueza–. Si esto fuera un programa de televisión ya habría yo cambiado de canal”... Don Algón, ejecutivo de industria, hizo un buen trato con un cliente. Le dijo: “Es un grato placer hacer negocios con usted”. Esa misma noche el salaz magnate gozó en el Motel Kamawa un ameno rato de erotismo con una damisela a cuyas variadas e imaginativas atenciones correspondió con un pago munitífico. Le dijo ella: “Es un grato negocio hacer placeres con usted”... El padre Arsilio estaba preocupado por el alto índice de alcoholismo que observaba entre sus feligreses. Así, en la misa del domingo clamó con suplicante acento: “¡Hijos míos! ¡Ayúdenme a acabar con el nefasto vicio del alcohol!”. Desde el fondo del templo se escuchó la tartajosa voz de un ebrio: “¡Ah no! ¡Déjenlo que se chingue él solo!”... FIN.



↓ 365
DÍAS

Ciro Gómez Leyva
X: @CiroGomezL

Mi papá fue el mejor Presidente

Mucho que remarcar hay en el video producido para que el secretario de Organización de Morena, **Andrés Manuel López Beltrán**, se sacudiera los cuestionamientos por la baja participación en los comicios de la reforma judicial y los grises números del partido en las votaciones de Veracruz y, especialmente, Durango. Me concentro en el empeñamiento mágico-religioso de llamar a su padre, **Andrés Manuel López Obrador**, el mejor Presidente de la historia de México. Puede

entenderse desde el cariño filial, pero ¿en qué basa la afirmación? Hagamos a un lado a los muertos de la pandemia, el desastre de la salud pública o la economía que no creció ni un punto promedio en los seis años que gobernó. El 1 de octubre, cuando dejó la Presidencia, México ocupaba el lugar 140 de 180 en percepción de corrupción, 195 mil mexicanos fueron asesinados en su sexenio, cinco de las diez ciudades con las tasas de homicidios más altas del mundo eran mexicanas, cada



● Andrés Manuel López Beltrán

día se cometieron ocho secuestros, las extorsiones explotaron como nunca, México siguió siendo el país sin guerra declarada más peligroso para ejercer el periodismo. Y quizá lo peor: millones de personas fueron dejadas a merced de los grupos criminales. Pero en familia dicen que fue el mejor Presidente. Ya sólo en familia.



LINOTIPIA
PENILEY RAMÍREZ
@peniley_ramirez

La gran sorpresa del triunfo de Hugo Aguilar para presidir la Corte no estuvo solo en los votos morenistas. La oposición se inclinó por él.

Ganó AMLO... y la oposición

Pocas horas después de la elección judicial, el académico Javier Aparicio publicó un análisis de los votos que tuvieron Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Hugo Aguilar, tres candidatos punteros a presidir la Suprema Corte. De las dos mujeres se había publicado bastante. Ambas son ministras en funciones, se conoce su cercanía con Andrés Manuel López Obrador y Morena. Se supo mucho también sobre cómo estaban enfrentándose una a la otra. Del tercero se sabía mucho menos. Y la gran sorpresa de su elección no estuvo solo en sus votos impulsados por Morena.

Aguilar es un abogado de Oaxaca, con larga trayectoria política. No sorprendió, por tanto, que ganara en su estado. Sin embargo, el análisis de Aparicio, que completó con el 100% de los votos computados, muestra más: los estados donde Aguilar ganó con más ventaja a Batres en votos absolutos no fueron Oaxaca, donde nació, o donde gobierna Morena —a excepción de Veracruz—, sino estados donde gobierna la oposición. Entidades donde gobierna el PRI, como Coahuila; el PAN, como Aguascalientes, Guanajuato, Chihuahua, Querétaro; y en Jalisco, donde gobierna Movimiento Ciudadano.

El hallazgo de Aparicio no es una coincidencia. Algunas fuentes me confirmaron que dentro de varios partidos de oposición hubo inclinación por Aguilar, ya que lo consideraban “menos peligroso” que Esquivel y Batres, más serio e institucional. En Mo-

rena, Aguilar encabezó la lista en varios “acordeones” que se repartieron por todo el país, por personas cercanas al partido o “voluntarios” en los cruces peatonales. Dentro de Morena, a Aguilar se le reconocieron tres ventajas políticas: no se enfrentó a otros candidatos, mantuvo un bajo perfil y mostró ser un operador eficiente durante las negociaciones con grupos indígenas en los años de la construcción del Tren Maya.

Antes de la elección de AMLO, Aguilar llevaba muchos años trabajando con Adelfo Regino, otro abogado oaxaqueño. Ambos trabajaron para el gobierno de Oaxaca y luego aceptaron dirigir y operar el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. Desde allí, Aguilar encabezó buena parte de la operación para convencer a la población indígena de las ventajas del Tren Maya.

El 30 de noviembre de 2019, en Champotón, Campeche, Aguilar se dirigió a una comunidad de 237 personas indígenas y les dijo que “es evidente que ya están acostumbrados a ver pasar el tren”, que las participaciones no estaban dirigidas a cuestionar el proyecto sino “se está discutiendo la ruta y funcionamiento del tren”. Dos semanas después, en otra asamblea en Dzitás, Yucatán, ante 129 indígenas, Aguilar explicó el proyecto y resumió que “todas las participaciones han sido a favor de la implementación del Tren Maya”.

Después de años de operación política, este hombre quien se identifica a

sí mismo como indígena mixe, llega a la presidencia de la Corte cargado de un simbolismo que sirve a Morena y a la oposición, porque reivindica las causas de inclusión indígenas, de las más añejas e importantes en el país. Desde la cúpula del nuevo Poder Judicial, se refuerza también la cercanía de AMLO no solo con Aguilar, sino con los nuevos jueces más poderosos de México.

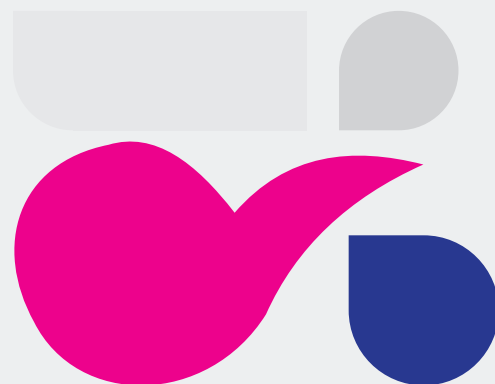
“Ganó AMLO”, me dijo un jurista cuando le pregunté cómo interpreta los resultados judiciales. Ganaron Batres y Esquivel, las ministras que el expresidente propuso para la Suprema Corte; ganó Estela Ríos, exconsejera jurídica de AMLO. En el Tribunal de Disciplina, que “vigilará” a sus colegas, ganaron Verónica De Gyves, Celia Maya, Bernardo Bátiz, todos cercanos al expresidente.

En la elección, me dijeron varios juristas, destaca la falta de conocimiento técnico jurídico entre muchos de quienes ganaron, así como el riesgo de que respondan a intereses económicos y políticos de aquellos que apoyaron sus campañas. Y se añadió un elemento de peligro: ahora los nuevos jueces no podrán moverse del sitio donde los han electo, sino que deberán trabajar desde allí y buscar su reelección.

Hasta hace muy poco, cambiar a un juez de lugar era un modo de salvarle la vida cuando el crimen lo amenazaba. Ahora, los jueces estarán aún más expuestos, al crimen, a la violencia y a la convulsa política interna de Morena, con el silencio cómplice, y a veces la operación discreta, de la oposición.

OPINIÓN destacada

Mexiquense vota,
es justo





Toda acción de la CNTE es para afectar al ciudadano

Los maestros de la CNTE estuvieron 23 días de plantón y muchos de esos días, de protestas en la Ciudad de México. Hace unos días elevaron el tono de la manifestación y rompieron cristales, golpearon con un mazo una puerta de Gobernación para ver si la podían tumbar y encadenaron una vez más las puertas de uno de los frentes de la Secretaría de Gobernación para que la gente no pudiera salir, cosa que no lograron. Estas acciones las realizaron de manera particular los maestros de Guerrero.

Al día siguiente los mismos de Guerrero fueron a las oficinas del ISSSTE y trataron de entrar a la fuerza. A donde sí pudieron entrar fue a las oficinas del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en la Ciudad de México y en Chilpancingo. En las oficinas del SNTE de la Ciudad de México quemaron documentos, uniformes y una fotografía del líder de ese gremio Alfonso Cepeda. El tono de la protesta había subido.

Días atrás fueron a bloquear las entradas del Aeropuerto de la Ciudad de México, también realizaron múltiples bloqueos sobre Paseo de la Reforma y, en varias ocasiones, bloquearon Reforma y Bucareli mientras

esperaban la salida de una comisión que se reunía con varios secretarios de estado, supuestamente en busca de solucionar sus demandas. Una de esas ocasiones hubo hasta 12 cortes viales sobre Paseo de la Reforma, lo que hizo imposible transitar por la zona.

Todas estas acciones que realizan los maestros están encaminadas a afectar al ciudadano. Al que no puede circular de manera "normal", a los que van a dejar a sus hijos a la escuela, a los que van a sus oficinas. Gente que tiene que caminar tramos excesivos porque al bloquear cruceros importantes, impiden también la circulación habitual del transporte público.

La mesa de diálogo en la secretaría de Gobernación estuvo abierta de manera permanente. Los secretarios Rosa Icela Rodríguez, de Gobernación; Mario Delgado, de Educación Pública, y el director del ISSSTE, Martí Batres, esperaron con paciencia cada vez que se acercaba la siguiente reu-

nión para escuchar muchas demandas, pero en particular esa que les importa mucho a los maestros y que es la derogación al sistema de pensiones del año 2007, cosa que por cierto ya les dijo el gobierno que no se puede hacer de un solo golpe porque no hay dinero para soportarla. Esa propuesta les da afores a los maestros de la CNTE, cosa que no les gusta porque dicen que legaliza el robo de sus ahorros "y el despojo a generaciones futuras". Piden varias cosas, entre otras, la desaparición de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (Usicamm) y aumento salarial del 100 por ciento.

Nada más en este tramo de protestas, el gobierno ya les dio 9 por ciento de incremento salarial, una semana más de vacaciones y una propuesta para que en los próximos años se pueda financiar su fondo de retiro en mejores condiciones que con las afores.

Así las cosas, vemos que lo que nos dejan estos días de maestros en la Ciudad de México es que una parte de la ciudad se volvió rehén de quienes protestan. Ni modo habitantes de la CDMX, a aguantarse y a fregarse quién sabe cuánto tiempo más. Porque en su ciclo de tiempo político, los de la CNTE regresarán con más demandas, cumpliendo el proceder de toda su existencia: movilización-negociación-movilización. ●

Periodista.
@ConFeregrino

Dar afores a los maestros de la CNTE no les gusta porque dicen que legaliza el robo de sus ahorros y "el despojo a generaciones futuras".

MÉXICO SA

*Corte Suprema, cómplice // Armas ilegales:
75% gringas // Ayer aplaudieron, hoy lloran*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

NO SORPRENDE A nadie, porque en buena parte del mundo el aparato judicial está al servicio de los grandes intereses económicos: la Corte Suprema de Estados Unidos desechó, por unanimidad, una de las dos demandas que el gobierno mexicano presentó en contra de ocho corporativos gringos que descaradamente venden armas a los cárteles de la droga. Para los togados de allá la ecuación es sencilla: esas empresas sólo hacen negocios, México pone los muertos y el vecino del norte se lava las manos.

QUEDA CLARO QUE, más allá del discurso meloso que en ocasiones utiliza el gobierno estadounidense (cuando le conviene, desde luego) sobre la vecindad con México y los piropos que de vez en vez Donald Trump lanza a la presidenta Sheinbaum, que la Casa Blanca y todo su aparato gubernamental no están dispuestos a participar en la solución de los problemas bilaterales (venta ilegal de armas, tráfico de drogas, etcétera), porque según su imperial decisión debe ser el vecino del sur quien obligadamente mantenga limpia la frontera, asuma los costos y pague las consecuencias, mientras allá las “autoridades” no mueven un dedo y simplemente voltean para otro lado, siempre en defensa de su sacrosanta industria armamentística. No fuera el asunto al revés, porque ya estarían los *marines* cruzando la línea divisoria.

TRAS CONOCERSE EL fallo de la corte Suprema de Estados Unidos, de dientes para afuera Ronald Johnson (ex coronel, ex agente de la CIA y actual embajador en México) afirmó que el gobierno de Trump tiene “voluntad en la cooperación en la lucha contra el tráfico ilegal de armas; trabajamos con la presidenta Sheinbaum y su equipo para frenarlo hacia el sur y dismantelar las redes que alimentan la violencia; juntos hacemos a nuestros países más fuertes y seguros; confiamos en que esta relación seguirá generando resultados positivos para las dos naciones”. Y listo: a otra cosa, mientras el flujo ilegal de armas para los cárteles goza de cabal impunidad.

LOS TOGADOS GRINGOS aseguran (*La Jornada*, David Brooks y Jim Cason) que “la demanda de México no alega de manera plausible que los fabricantes de armas acusados ayudaron e instigaron las ventas ilegales de armas de fuego a los traficantes mexicanos, escribió la autora del fallo, la jueza liberal Elena Kagan (en 2010 Barack Obama la nominó al puesto; antes fue procuradora general de Estados Unidos, y pre-

viamente fue abogada adjunta de la Casa Blanca con Bill Clinton en la Oficina Oval).

“LA SUPREMA CORTE reconoce que México enfrenta un problema severo de violencia de armas de fuego, pero tenemos pocas dudas de que, como afirma la demanda, algunas ventas de este tipo sí se hacen, y los fabricantes saben que eso sucede”. A su vez, los fabricantes de armas “argumentaron que no pueden ser culpados penalmente, ya que una ley federal de 2006 protege a los armeros de demandas por personas dañadas por sus productos y el tribunal aceptó ese razonamiento” (ídem).

AL DESECHAR LA citada demanda queda al descubierto, por si a estas alturas alguien lo dudara, la complicidad de los togados gringos con sus corporativos, y en torno a esto la presidenta Sheinbaum recordó que el Departamento de Justicia ha reconocido que 75 por ciento de las armas incautadas en México provienen ilegalmente del país vecino.

ESTÁ PENDIENTE OTRA demanda en contra de expendedoras y distribuidoras de armas, radicada en Tucson, Arizona. “La intención de mi gobierno es insistir y, al mismo tiempo, continuar trabajando con el gobierno de Estados Unidos; hay receptividad de que se trata no solo de que no haya paso de estupefacientes desde México, sino de armas desde Estados Unidos”.

ADEMÁS, DIJO, “TENEMOS un registro muy detallado de cada arma incautada en territorio mexicano, su número de serie, de dónde viene (*made in USA*) y en qué actividad delictiva participó”. Pero la Corte asegura que “no hay relación”. ¿En serio? Eso se llama complicidad.

Las rebanadas del pastel

QUIENES HOY ÁCIDAMENTE cuestionan la elección judicial son los mismos que no hace mucho defendieron impudicamente el fraude electoral (“haiga sido como haiga sido”), la ilegal compra de votos (tarjetas Monex y conexos), el pase de charola entre los oligarcas para financiar candidatos (1993, en casa de Antonio Ortiz Mena) y demás trapacerías del “sistema”. Pero hoy se desgañitan y retuercen porque, dicen, la elección judicial fue “un engaño” y el número de votos “ridículo”. Y lo gritan quienes en 2006 protegieron y avalaron el descarado atraco de Felipe Calderón y la tesis de que “un solo voto hace la diferencia y debe respetarse”. Ayer aplaudieron, hoy lloran. Obscenos.

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

Rayuela

*Trump siembra el terror
en una ciudad santuario,
emblemática de la
protección a migrantes.*
